

## Reglamento COPA JAVIER ARANA 2025

### 1. Introducción

El presente reglamento regulará el funcionamiento de la "COPA JAVIER ARANA", organizado por Deporte Empresarial S.L. y GolfConfidencial.com.

El Circuito previo de clasificación se disputará en los nueve campos firmados por el diseñador, más un campo invitado con relación probada con el mismo.

### 2. Participantes

LA COPA JAVIER ARANA está abierta a todos los jugadores, mayores de edad\*. Con licencia y hándicap, en vigor, de la Real Federación Española de Golf, y se inscriban según las normas de cada uno de los clubes que conforman el circuito.

\* Excepcionalmente se admitirán jugadores menores de edad. Las razones de dicha participación deberán estar justificadas por el comité de competición. Estos menores participan sin derecho a premio.

### 3. Forma de Juego

La prueba consistirá en una vuelta de 18 hoyos bajo la modalidad de juego por golpes con puntuación por el sistema de stableford hándicap individual.

Las salidas serán establecidas de conformidad con el Comité de Competición de cada club.

La prueba se regirá por las reglas establecidas por la Real Federación Española de Golf, las reglas locales del club anfitrión y aquellas específicas que decida el comité de cada prueba.

Las Barras de salida serán establecidas por cada Comité de Competición de los clubes participantes conforme a las reglas locales de los mismos

### 4. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán en cada club, conforme a las normas establecidas por este.

### 5. Premios y Categorías

Los cortes de categoría, tanto en Damas como Caballeros, para cada prueba serán los siguientes\*:

- Primera Categoría Caballeros: Hasta hándicap de juego 13.
- Segunda Categoría Caballeros: Desde hándicap de juego 13,1 hasta hándicap de juego 36\*.
- Categoría Damas: Única\*

(\*Con las limitaciones que marca la RFEG)

Los ganadores de cada categoría, tanto en Damas como en Caballeros recibirán un trofeo. Además, se clasificarán para la COPA JAVIER ARANA.

Esta tendrá lugar en la CLUB DE GOLF JARAMA - RACE el próximo 27 de SEPTIEMBRE de 2024.

Los equipos finalistas de cada club se compondrán de cada uno de los ganadores de cada categoría, tanto en Damas como en Caballeros, más dos jugadores designados directamente por el club. En caso de que uno de los ganadores no pudiera asistir a la Final de la COPA JAVIER ARANA, lo hará el siguiente clasificado de su categoría.

En ningún caso, la organización se hará cargo de los costes de desplazamiento que los participantes en la Final de la COPA JAVIER ARANA, necesiten acometer para asistir a la misma. La organización ofrecerá a los ganadores dos noches de alojamiento en habitación individual\*, y el greenfee necesario para la disputa de la misma.

\* Excepto a los clasificados por el Club de Golf Jarama- RACE y CCVM. Considerados jugadores locales.

Si un ganador desea llevar un acompañante (Habitación Doble), deberá abonar un extra que incluye hotel asistencia al cóctel de bienvenida y la cena de gala de entrega de premios. Para aquellos acompañantes que deseen jugar el torneo de invitados, incluirá un extra adicional. Este extra será comunicado a la mayor brevedad posible.

Si un ganador de los clubes considerados locales desea llevar acompañantes al cóctel de bienvenida y la cena de gala de entrega de premios deberá abonar un coste. Para aquellos acompañantes que deseen jugar el torneo de invitados, incluirá un extra adicional. Este extra será comunicado a la mayor brevedad posible.

## **6. Final COPA JAVIER ARANA**

La Final COPA JAVIER ARANA se disputará en una vuelta de 18 hoyos bajo la modalidad de juego por golpes con puntuación por el sistema de stableford hándicap individual. Resultará ganador el equipo con mayor puntuación en la suma de las cinco tarjetas del equipo. En caso de empate, ganará la COPA JAVIER ARANA, aquel cuya suma de hándicaps resulte más bajo.

## **7. Cancelaciones**

La Organización no se responsabiliza de las cancelaciones, que por decisión de los clubes que acogen el Circuito, por causas meteorológicas o de fuerza mayor, impidan la celebración de los torneos.

La devolución de las inscripciones es responsabilidad de cada club.

## **8. Estado del Campo**

La Organización no se responsabiliza del estado de las instalaciones de los clubes que acogen el Circuito, así como del correcto mantenimiento del recorrido que pudiera verse afectado por el pinchado de greens o calles, condiciones meteorológicas adversas o de fuerza mayor. Se entiende que este tipo de situaciones afectan a todos los participantes por igual.

## **9. Comité de la Prueba**

El Comité de la Prueba estará formado por dos representantes de Deporte Empresarial S.L. y dos del club anfitrión.

## **10. Sometimiento a las Normas**

El hecho de inscribirse a una Prueba de la Copa Javier Arana presupone la aceptación este Reglamento, reconociendo el jugador su renuncia a reflejar desconocimiento de la norma.

## **11. Reclamaciones**

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito al Comité de la Prueba, en el correo [info@golfconfidencial.com](mailto:info@golfconfidencial.com)